

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Metepec, México, a 09 de abril de 2021  
Oficio número: **SEDUO-CI-0382/2021**

**CIUDADANO  
PRESENTE**

De conformidad con los artículos 1, 2, 3 fracción XLIV, 4 segundo párrafo, 12 segundo párrafo, 50, 51, 53 fracciones II y VI, 150, 160 y 163 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito comentar a Usted lo siguiente:

En atención a la solicitud de información registrada con el folio número **00098/SOPEM/IP/2021**, a través de la cual requiere:

*Requiero los nombramientos de los servidores públicos habilitados del sujeto obligado.” (sic)*

Al respecto, hago de su conocimiento que, derivado de una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, se localizaron los nombramientos de los servidores públicos habilitados de este sujeto obligado, mismos que se adjuntan a la presente.

1

Por lo anteriormente referido, se detalla lo concerniente a su petición.

Cabe señalar que, en términos de los artículos 176, 177 y 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento que podrá interponer recurso de revisión por sí mismo o a través de su representante legal, ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios o ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, de manera directa o vía electrónica a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en un término de 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente.

Sin otro particular por el momento, le reitero un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**



**LICENCIADA NANDILELY KAREN TORRES TORRES  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

TMG/calc/jcpv\*

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA  
COORDINACIÓN JURÍCA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA